Mendoza, 5 de mayo de 2025

RESOLUCIÓN DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE MENDOZA N° 34/2025

APROBANDO LA CONVOCATORIA AL CONCURSO DOCENTE PARA CUBRIR CARGOS VACANTES EN LA LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA SEDE MENDOZA- Cód. 52 KM 25

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo docente para la carrera de la Licenciatura en Kinesiología Sede Mendoza. Y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario convocar a concurso docente para cubrir el cargo JTP en la cátedra Kinesiología Médica, Turno Tarde,

Que las condiciones especiales, formularios, fechas y demás documentos serán aprobados para ser publicados en la página de la UM.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la UM, ofrecerá el cargo de acuerdo a los puntajes obtenidos y los perfiles de cada concursante; procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades.

Que el Jurado de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Mendoza estará integrado por la Méd. Eliana R. Catalán, Lic. Noelia Piazza, Méd. Juan Cruz Carrizo y Moderadora: Lic. Agustina Pérez Richiardi.

Que por todo ello y en consonancia con la normativa vigente,

Lic. Juan A. Petroné
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Mgter. Claudio Vazquez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1: Apruébese la convocatoria al llamado a concurso para la materia y cargos indicados en el Anexo 1.

Artículo 2: Apruébense las Bases, Formulario Único y Grilla, y las fechas previstas para el inicio, cierre de inscripción y desarrollo de las entrevistas vía Meet.

Artículo 3^0 : Las carpetas de antecedentes, serán ponderadas por el Jurado integrado por: Méd. Eliana R. Catalán, Lic. Noelia Piazza, Méd. Juan Cruz Carrizo y Moderadora: Lic. Agustina Pérez Richiardi.

Artículo 4^0 : Solicítese al Departamento de Comunicación y Tecnología gestionen los medios para publicitar el llamado.

Artículo 5^0 : Comuníquese y archívese.

Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mgter. [illegible] Vazquez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONCURSO DOCENTE PARA CUBRIR CARGOS VACANTES
LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA –
SEDE MENDOZA- Cód. 52 KM25

CONDICIONES ESPECIFICAS

1. **Bases generales.** Documento disponible en la página de la FCS.

2. **Fechas de este Concurso: 30 de abril al 15 de mayo 2025, 13 h**

3. **Requisitos:** Para Docentes JTP
   - Título de grado solicitado en la convocatoria. EXCLUYENTE
   - Formación continua a través de cursos de posgrado y actualización profesional.
   - Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo superior.
   - Adscripción completa o experiencia como ayudante alumno.
   - Acreditar antigüedad en el ejercicio de la profesión.
   - Diplomatura o Especialización en docencia.
   - Matricula profesional actualizada.

4. **Modo de presentación de la documentación**. Por mail, a la dirección: concurso.lickinesiologia@um.edu.ar. **Indicando en Asunto, Apellido del postulante, Materia, Cargo y Cod.**

5. Probanzas: en sobre cerrado, dirigido la Coordinación de la carrera, en cada Sede.

6. **Entrevistas:** Se llevarán a cabo a través de Meet. Se comunicará a los postulantes el horario de las entrevistas a través de mail.

7. **Programas de la materia** en concurso disponibles para los postulantes que lo soliciten en el correo de concurso.lickinesiologia@um.edu.ar

8. **Integración Del Jurado:** Méd. Eliana R. Catalán, Lic. Noelia Piazza, Méd. Juan Cruz Carrizo y Moderadora: Lic. Agustina Pérez Richiardi.

9. **MATERIA Y CARGO A CONCURSAR**

Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mgter. Ilana S. Vazquez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

Sede	Materia	Cargo	Horarios
Mendoza	KINESIOLOGÍA MÉDICA	JTP	TURNO TARDE Martes 20.30 a 23 h

Lic. Juan A. Perrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Mgter. Ignacio Ramírez Viera
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA